

INFORMACIÓN SUBIDA SALARIAL RETROACTIVA DEL 0,5 %



¿DÓNDE SE REFLEJA EN MI NÓMINA LA SUBIDA SALARIAL RETROACTIVA DEL 0,5 %?

Tiene que figurar el concepto **AJUSTE SUBIDA RETRIBUTIVA**. En cada concepto de la nómina se hace el ajuste de enero (E) a septiembre (S) Justo debajo aparece el ajuste del mes de octubre.

R	CONCEPTOS	E F M A M J J A S O N D	COTIZ. EMPR.	%	DEDUCCIONES	ABONOS
N	SUELDO					1.119,41
N	COMPLEMENTO DE DESTINO					552,56
N	COMPL.ESPECIFICO GENERAL DOCENTE					729,63
N	ANTIGUEDAD					365,67
N	ESPECIFICO FORMACION PERMANENTE					543,53
A	PR. TUTORIAS INF PRIM. ADUL Y E ESP					41,20
A	AJUSTE SUBIDA RETRIBUTIVA					7,90
A	ANTIGUEDAD	E F M A M J J A S				15,39
A	ANTIGUEDAD					1,71
A	ESPECIFICO FORMACION PERMANENTE					2,64
A	ESPECIFICO FORMACION PERMANENTE	E F M A M J J A S				23,76
A	ESPECIFICO FORMACION PERMANENTE					2,64
A	SUELDO					5,43
A	SUELDO	E F M A M J J A S				48,87
A	COMPL.ESPECIFICO GENERAL DOCENTE					3,54
A	COMPL.ESPECIFICO GENERAL DOCENTE	E F M A M J J A S				31,86
A	COMPL.ESPECIFICO GENERAL DOCENTE					3,54
A	COMPLEMENTO DE DESTINO	E F M A M J J A S				24,12
A	COMPLEMENTO DE DESTINO					2,68
A	PR. TUTORIAS INF PRIM. ADUL Y E ESP					41,20
A	PR. TUTORIAS INF PRIM. ADUL Y E ESP					82,00
A	PR. TUTORIAS INF PRIM. ADUL Y E ESP	E F M A M J J A S				1,80
N	RETENCION DE I.R.P.F.			22,5700	824,05	
N	COTIZACION DERECHOS PASIVOS				92,90	
N	COTIZACION MUFACE				40,68	

↑
Si pone el mes, se trata de una regularización o pago de atraso



Las personas procedentes de otras comunidades autónomas tendréis dos nóminas, una de ellas es de la Comunidad Autónoma de procedencia y en ella os abonarán los atrasos correspondientes (consultad en el extracto bancario de vuestra cuenta).

QUÉ HAGO SI NO LOS HE COBRADO?

En teoría todo el mundo lo ha tenido que cobrar en la nómina de noviembre. En caso contrario, debéis escribir al servicio de nóminas de vuestra DAT para comunicar esta incidencia. En caso de no estar cobrando las tutorías o cualquier otro complemento, debéis seguir este mismo paso.

Otra posibilidad es mandar un EXPONE - SOLICITA al servicio de nóminas de vuestra DAT, mediante un formulario genérico único:

<https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica>

Correos genéricos de los Departamentos de Nóminas de cada DAT:

DAT CAPITAL: nominas.datmc@madrid.org

DAT NORTE: nominas.norte@madrid.org

DAT SUR: nominas.sur@madrid.org

DAT ESTE: dateste.nomina@madrid.org

DAT OESTE: datoeste.nominas@madrid.org

¿CÓMO SÉ SI ME HAN RECONOCIDO LOS TRIENIOS, LOS SEXENIOS Y EL COMPLEMENTO POR SER TUTORA O TUTOR?

El número de trienios reconocidos aparece en este apartado de la nómina:

VINCULACIÓN	
FUNC. DOCENTE	
TRIENIOS	
	A2/9

En los conceptos podemos ver si estamos cobrando los trienios, los sexenios y otros complementos, como el de tutoría.

R	CONCEPTOS	E F M A M J J A S O N D	COTIZ. EMPR.	%	DEDUCCIONES	ABONOS
N	SUELDO					1.119,41
N	COMPLEMENTO DE DESTINO					552,56
N	COMPL.ESPECIFICO GENERAL DOCENTE					729,63
N	ANTIGÜEDAD					365,67
N	ESPECIFICO FORMACION PERMANENTE					543,53
A	PR. TUTORIAS INF PRIM. ADUL Y E ESP					41,20

Concepto **ANTIGÜEDAD** = Trienios.

Concepto **ESPECIFICO DE FORMACIÓN DOCENTE** = Sexenios.

PR. **TUTORIAS** = Complemento por ser tutora o tutor. *

* El complemento de tutoría se cobra mensualmente del enero del 2023 (66,22 € en secundaria y 41,21 € en primaria e infantil). **En los meses de junio y septiembre esta cantidad se duplicará.**



Las personas procedentes del CONCURSO DE MÉRITOS no cobraréis los trienios y sexenios hasta que la CAM reconozca vuestros servicios prestados que solicitasteis en septiembre. Se cobrarán con efectos retroactivos desde septiembre en próximas nóminas. Aunque no nos han informado de una fecha concreta, sabemos que ya se están tramitando.

NORMATIVA que regula las nóminas y las retribuciones: **Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023:**

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/01/27/BOCM-20230127-14.PDF

Puedes consultar tus recibos de nómina a través de ASES vía Web o App, accediendo con tu certificado digital en esta URL:

https://gestiona.comunidad.madrid/ases_webapp_inter#!/main



Si te quedan dudas contacta con nosotros por teléfono o en el correo stemstes@stemstes.org

 ¡Apúntate a las RRSS de STEM!

 Facebook: facebook.com/STEM/

 Twitter: twitter.com/STEM

 Telegram: <https://t.me/STEMSTES>

 Whatsapp: 671574614

Si deseas afiliarte a STEM, sigue este enlace <http://stemstes.esy.es/wordpress/afiliate/>

